

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOFENIX S.A.
CELEBRADA EL 16 de abril de 2015**

En San Rafael, hoy día 16 de abril de 2015 a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ave. General Rumiñahui 328 y Tercera Transversal, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AUTOFENIX S.A.

Asisten a la Junta los accionistas, señor Arturo Cárdenas por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de setecientos sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Ralph Edward Gillies debidamente representado por la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda para esta Junta tal y conforme se desprende de la carta poder que presenta y que se anexa al expediente de la presente Acta, quien es propietario de seiscientos sesenta dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Asiste a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en su calidad de Auditor Externo de la Compañía el Sr. Christian Valenzuela en su calidad de Representante Legal de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. SC. RNAE No. 750. Se deja constancia que asiste a la presente Junta General de Accionistas el Comisario de la Compañía el señor CPA Fabricio Ochoa, quien fuera notificado en forma debida y legal, conforme se desprende de la comunicación que se anexa al expediente de la presente Acta.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual designan como Presidente Ad-Hoc a la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda. Actúa como Secretario el Señor Arturo Cárdenas en su calidad de Gerente General

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Elegir Comisario para el año 2015 y fijar su honorario.
7. Designar Auditores Externos para el año 2015 y fijar su honorario.



La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2014 y que se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2014, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones. Se abstiene de votar el Ingeniero Arturo Cárdenas, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión como Gerente General de la Compañía.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2014 y que se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra al Dr. Christian Valenzuela, Socio y Representante de la Firma de Auditores Externos correspondiente al año 2014, quien da lectura al Informe de Auditoría, el cual se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado dicho Informe, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven conocer y aprobar por unanimidad el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas del año 2014, del cual se desprende que la compañía generó una utilidad de USD 515.261,52 dólares por dicho año.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve conocer y aprobar por unanimidad y sin observaciones el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014 de la compañía. El Ing. Arturo Cárdenas se abstiene de votar al mantener el cargo de Gerente General.



Quinto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014

La Junta General de Accionistas procede a deliberar sobre el destino de las utilidades.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2014 una utilidad contable de USD 792.369,30 dólares. Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los accionistas el valor de USD 515.261,52 dólares. Sobre este valor la Junta General de Accionistas, en forma unánime conoce y resuelve que las utilidades no sean distribuidas a los accionistas en proporción a sus aportes en el capital de la compañía, sino que se registren en el patrimonio como reserva facultativa. Los accionistas por unanimidad resuelven y autorizan al Gerente General para que realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto por los accionistas.

Sexto.- Elegir Comisario para el año 2015 y fijar su honorario.

El Ing. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía propone designar al Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la Compañía para el año 2015.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar al Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015, por el período de un año y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

Séptimo.-Designar Auditores Externos para el año 2015 y fijar sus honorarios.

El Ing. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía propone designar o nombrar como Auditores Externos para el año 2015, a la firma de Auditores Externos de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA, para el ejercicio económico 2015.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditores Externos AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA como Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad -Hoc, concede receso para que por Secretaría se redacte el Acta definitiva.

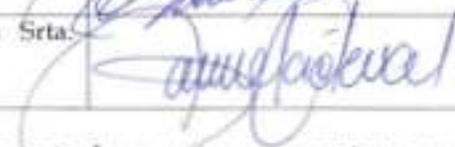
Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 18H00 horas del día 16 de abril del 2015. Para constancia firman todos los accionistas presentes.


Sr. Arturo Román Cárdenas
Accionista
Gerente General
Secretario


Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda
Presidente Ad-Hoc
Y en representación del Sr. Ralph Gillies
accionista de Autofenix S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOFENIX S.A.

CELEBRADA EL 16 de abril de 2015

| Accionista | Firma |
|---|--|
| Sr. Arturo Román Cárdenas |  |
| Sr. Ralph Gillies representado por la Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda |  |

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 16 de abril del 2015 a las 16H00.


Sr. Arturo Román Cárdenas
Gerente General
Secretario de la Junta de Accionistas

Hampton Bays, 12 abril de 2015

Señores
Junta de Accionistas

Señor
Gerente General
AUTOFENIX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Ralph Edward Gillies, de nacionalidad estadounidense, por mis propios y personales derechos en mi calidad de propietario de seiscientos setenta dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía AUTOFENIX S.A., por la presente, otorgo carta poder a favor de Señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda, portadora de la cédula de identidad No. 171167783-9, para que en mi nombre y representación conozca y resuelva de acuerdo al orden del día, en la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTOFENIX S.A., que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Valle de los Chillos, Provincia de Pichincha, el día 16 de abril del 2015 a las 16h00, para:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Elegir Comisario para el año 2015 y fijar su honorario.
7. Designar Auditores Externos para el año 2015 y fijar su honorario.

Atentamente,

Ralph Edward Gillies
Accionista

Quito, 27 de marzo del 2015

Señor
CPA Fabricio Ochoa
Comisario
AUTOFENIX S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, se le convoca a Junta General de Accionistas de la Compañía **AUTOFENIX S.A.** a realizarse el día 16 de abril del 2015 a las 16h00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Provincia de Pichincha, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Elegir Comisario para el año 2015 y fijar su honorario.
7. Designar Auditores Externos para el año 2015 y fijar su honorario.

Atentamente,



Arturo Roman Cárdenas
Gerente General

Recibido: _____

Fecha: _____

Quito, 27 de marzo del 2015

Señor Dr.
Christian Valenzuela
AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, se le convoca a Junta General de Accionistas de la Compañía **AUTOFENIX S.A.** a realizase el día 16 de abril del 2015 a las 16h00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Provincia de Pichincha, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Elegir Comisario para el año 2015 y fijar su honorario.
7. Designar Auditores Externos para el año 2015 y fijar su honorario.

Atentamente,



Ing. Arturo R. Cárdenas
Gerente General

Recibido: _____

Fecha: _____